

CORREO TUPAMARO

Proclama de Paysandú

En la noche del 30 de diciembre, la columna "LEANDRO GOMEZ" del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), ocupa simultáneamente el Aeropuerto Militar de Paysandú, desarmando su guardia e incautando 3 fusiles ametralladores M 2, municiones y tres radios transmisores; el Radio Faro del Litoral ubicado a 3 kms. del aeropuerto expropiando 2 radios transmisores; una cantera de calcita ubicada en las cercanías del Queguay y su poblado, incautándose 40 kilos de explosivos gelatinizado "Delfo", 80 detonantes y pólvora, luego de desarmar la guardia policial a la que se incautó un radio transmisor y batería, y el destacamento policial del poblado Constanza, a 10 kms. de Paysandú, en las cercanías de las cochillas de Quebracho.

Hace 100 años dieron combate por estos lugares otros alzados.

Hace 100 años flamearon por estas sierras las mismas indómitas rebeliones del hombre oriental. Entonces fueron Timoteo Aparicio y el legendario temido de Rivara, Anacleto Medina, los que unían sus criollas huestes de lanceros y enfrentaban las tropas regulares de los marisneros que nos querían entregar al imperio de Brasil.

Han pasado 100 años.

Poco ha cambiado el país para los pobres. En los ranchos y en los cantegriles el río atraviesa las paredes y el gobierno tiene que dormir abrigado a los perros para ahuyentarlos. Hay niños que mueren por diarreas en los basurales o en las plantaciones. Y los que repeshan la miseria de los primeros años crecen raquíticos, sin conocer la leche, el dulce, la fruta. Así alcanzan la juventud con los dientes podridos y la salud quebrada, mal comidos y sin atención médica.

Los que llegan al hospital no encuentran camas ni remedios y muchas veces falta hasta el algodón y la gasa. El trabajo que hay es poco. En la ciudad ni en la campaña hay ocupación. Y el trabajo que se consigue casi siempre está mal pagado. Para pedirle algo más al trabajador se rebela reclamando algo más, la respuesta es el palo, la tortura, la cárcel, la balacera.

Para los ricos el país tampoco ha cambiado mucho. Son los dueños de las estancias, del ganado, de las fábricas, de los bancos. Tienen casas confortables, médicos de cabecera, chalets de descanso en los balnearios; para ellos nunca hay escasez de carne. Sus hijos crecen sanos, limpios. Tienen buenos maestros, buenos doctores y en sus sanatorios particulares nunca falta una cama ni el remedio justo.

Son los dueños del país.

Y están en el gobierno ocupando ministerios administrando lo suyo, para que todo siga igual, los ricos ricos y los pobres pobres. Aunque no siempre es así. Pacheco llegó a presidente siendo un modesto periodista de segunda clase, y al poco tiempo de estar le construye a su esposa de entonces un apartamento por 10 millones de pesos.

Esta gente fue la que amañó las elecciones para que ganara el caballo del comisario,. Estos son los que apadrinaron al abrasilero Bordaberry. Estos son los que hicieron aparecer en las urnas más votos que votantes, y nadie puede asegurar que en esta elección no hayan votado hasta los muertos,

Para ellos se hizo el refrán de Martín Fierro: "La ley es como el cuchillo; no ofende al que lo maneja". Cuando un rico roba, especula, estafa, la ley no lo toca. Si el escándalo es grande, hace un viaje a Europa y aquí no ha pasado nada. Pero cuando un hambriento del cantegril roba para comer, ahí sí. Primero lo revientan a palos y después lo pudren en una cárcel. Y si ese matrero de la ciudad se les volvió muy bravo, entonces lo asesinan, como asesinaron al Chueco Maciel. Un estanciero puede contrabandear tropas a gusto para los frigoríficos brasileros. Deja a la población sin carne, al país sin divisas. Ese estanciero puede ser ministro en cualquier momento. O presidente. Pero a un hombre de pueblo que carnea una oveja en Vichadero para darle de comer a sus hijos muertos de hambre, lo entierran 3 años en un calabozo. Esta verdad no tiene vuelta: su ley no los ofende.

Y cuando el pueblo se rebela ante tanta injusticia viene la represión: la Guardia Metropolitana, los Departamentos de Policía, la Jup, el Escuadrón.

Ahora también han sacado a la calle al Ejército.

En su nueva actividad el Ejército tortura, como en el 9º de Caballería, donde apagaron cigarrillos en el pecho de un estudiante de 17 años, caminándole por encima, pisándole los testículos. Y mostrando su bajeza, en el mismo regimiento, manoseando asquerosamente a una compañera detenida.

Al pueblo Oriental lo han humillado. Lo humillaron con el hambre y la desocupación, con la estafa electoral, con la cárcel y el destierro, con la tortura y la muerte.

Pero el pueblo Oriental, ofendido y humillado, responde, como respondieron los que antaño se alzaron en las cuchillas contra la injusticia. Vivimos días como aquellos que describiera Aparicio Saravia en su carta desde Caraguatá: "este es el momento de la acción, que suprimé toda controversia estéril y encamina a los hombres a la pelea y al sacrificio".

Es por esta razón que hoy ponemos fin a la tregua que unilateralmente iniciamos antes de los comicios.

Ha quedado clara nuestra disposición, una vez más, de agotar todas las instancias para llevar la paz al país.

Queda claro también que este camino se reemprende porque el gobierno no da ni quiere otra salida.

Queda pues, exclusivamente sobre sus hombros, la responsabilidad de haber desencadenado esta guerra civil.

Y en esta guerra van a temblar, porque el pobrero no tiene otra cosa que perder en esta batalla que un hambre muy vieja, y ustedes, los ricos de siempre, van a dormir inquietos.

Porque les vamos a entrar en sus mansiones y en sus despensas y en sus cajas fuertes. Ustedes han castigado al pueblo en las dos mejillas. No hay otra para poner. Ahora los humildes alzan su brazo armado.

Y cuidado que son muchos. Que somos muchos. Que somos todos. Y queremos patria.

parte de guerra

La publicación de estos partes de guerra, que incluyen algunas de las acciones que el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) procesara en el correr del mes de diciembre, es también una acción contra el sistema que hoy impera.

Es una acción porque este gobierno comenzó prohibiendo el "Cielo de los Tupamaros" y siete palabras, para culminar hoy clausurando diarios, censurando noticias, prohibiendo la difusión de la marcha de los productores remolacheros, ocultando la lucha del pueblo en armas.

La censura se las dicta el miedo.

Pero censurar no es silenciar.

Estos partes, la noticia de las acciones de los Tupamaros, se imprimen clandestinamente, y clandestinamente se distribuyen. Corren de boca en boca, en voz baja, como un santo y seña murmurado que irá creciendo, con voz firme, serena, clara. Contando las acciones, leyendo una proclama, convocando a los patriotas.

Hay orden de captura contra esa voz que se les mete por la cerradura, que atraviesa los barrotes, que flamea en los campos, que entra en las casas por cualquier hendidura, y que les mete miedo porque esa voz puede ser la de cualquiera. Porque es la voz de todos, y está en ese santo y seña que heredamos para siempre:

LIBERTAD O MUERTE.

LAS ACCIONES DE PAYSANDU

La noche del 30 de diciembre, la Columna Leandro Gómez se puso en marcha.

Debía tomar simultáneamente 4 objetivos: el Aeropuerto Militar de Paysandú, el Radio Faro del Litoral, la cantera de Calcita del Queguay, su destacamento policial y su poblado, y la sub-comisaría de Constancia.

HORA 20.30: Un comando de la Columna Leandro Gómez visitando uniformes del ejército, acantonado en una tapera del kilómetro 405, sale a la carretera y simulando una "pinza", detiene un camión sobre la ruta 3. El camión no fue elegido casualmente: dos kilómetros antes otro grupo anunciaba por walkie el pasaje del vehículo escogido.

HORA 21: El comando se dirige a la cantera de Calcita del Queguay. Allí hay un polvorín, un destacamento policial, y un poblado donde viven los trabajadores con sus familias. Se ocupa el destacamento incautándose un radio transmisor a batería, y se mantiene con el agente policial una conversación, explicando los fines del operativo. Luego se avanza hacia el polvorín, donde se obtienen 80 detonantes, 5 kilos de pólvora, 40 kilos de explosivo gelatinizado "Delfo" y varios rollos de mecha. Finalmente, se distribuye la Proclama de Paysandú entre los pobladores. El conductor del camión tenía en su poder \$ 200.000 que no le fueron tocados y se le entregó \$ 5.000 por gastos ocasionados. (combustible y bebidas refrescantes que transportaba)

HORA 22.30: A esta hora se ocupa, por otro comando, la sub-comisaría de Constancia, a 10 kilómetros de Paysandú. Se desarmó a la guardia y se controló el poblado, donde viven otros integrantes del destacamento policial de Constancia. El local fue minuciosamente inspeccionado, requisándose documentación de interés y

destruyendo las fotografías de los revolucionarios requeridos. En sus muros se pintaron las consignas del M.L.N.. Entre lo incautado en esta sub-comisaría se incluyen uniformes y documentación donde figuran nombres de varios agentes de investigaciones. También en Constancia se distribuye la Proclama.

HORA 21: Otro comando, luego de incautar una camioneta en Paysandú, recorre los 4 kilómetros que la separa del Aeropuerto Militar. Allí se sorprende y reduce a la guardia, obteniéndose en esta acción 3 fusiles ametralladoras M-2, con 2 cargadores cada uno y un total de 210 municiones. También se expropia un equipo de radio HF y ~~dos equipos transmisores~~.

HORA 21: Es ocupado el Radio Faro del Litoral, distante 3 kilómetros del Aeropuerto Militar. Aquí se obtienen 2 transmisores modelo BC 375.

EXPROPIACION DE LOS PLANOS DE LA RED CLOACAL Y DEL RELEVAMIENTO AEROFOTOGRAFICO DE MONTEVIDEO

El día 26 de diciembre se copa el piso 9 de la Intendencia Municipal de Montevideo, expropiándose el relevamiento aerofotogramétrico de la capital.

Simultáneamente se copan los pisos 6 y 6 $\frac{1}{2}$ expropiándose los planos de la red cloacal de Montevideo.

EXPROPIACION DE TRANSMISORES PARA VEHICULOS

~~El día 21 de diciembre se expropia del Centro de Propietarios de Automóviles con Taxímetros del Uruguay, 20~~ transmisores de radio para ser instalados en los vehículos, y su central de control. Estos aparatos que están sin uso, iban a ser entregados en pago de deudas al ESTADO, y éste lo destinaria a los vehículos de la represión.

EXPROPIACION A LA CLINICA DEL DR. GARCIA CAPURRO

El 29 de diciembre, se expropia a la clínica del Dr. García Capurro, un equipo portátil de rayos X.

EXPROPIACION DE UN RADIO TRANSMISOR

El 18 de diciembre, se expropia de una casa particular, un radio transmisor de 60 W de potencia.

EXPROPIACION A LA FIRMA ENEKA S.A.

El 29 de diciembre, se expropia de la firma Eneka S.A. ubicada en la calle Uruguay, esquina Paraguay, varios radios transmisores de alta frecuencia, y material diverso para la construcción y reparación de radios.

EN EL TRANCURSO DEL MES DE DICIEMBRE SE EFECTUARON ADEMAS VARIAS REQUISAS DE ARMAS A INSTITUCIONES Y PARTICULARES.

Montevideo, 1º de enero de 1972

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
(TUPAMAROS)

IMPRESORA Nº 7

HABRA PATRIA PARA TODOS. O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

